

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Viernes 8 de Mayo de 1931

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4.719

El Ayuntamiento republicano de 1873, fijó la jornada de ocho horas para los obreros dependientes del mismo

POR LA HISTORIA

LA CAPILLA DEL POPULO. - EL SISTEMA METRICO DECIMAL. - LA JORNADA DE OCHO HORAS Y EL SALARIO DE LOS OBREROS MUNICIPALES. - EL ALUMBRADO DE EXTRAMUROS

En sesión del primero de mayo de 1873, se dio cuenta de un oficio del Gobierno civil de la provincia, para que se le informe con la brevedad posible, cuál es el estado actual de la capilla del Pópulo y de las Iglesias de la Merced y Capuchinos, para satisfacer una pregunta que se le hace por la Dirección general de Obras Públicas.

En dicha sesión se leyó otro oficio del Gobierno civil, donde manifestaba que había acudido en queja a su autoridad el ingeniero Fiel Contraste de Pesas y Medidas de la Provincia, por la falta de apoyo que por el Municipio se le prestaba en el ejercicio de sus funciones y que siendo en extremo apremiantes sus orígenes que sobre el particular recibía de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, vería con gusto que por la Alcaldía se adoptaran medidas enérgicas con el fin de que fuese un hecho en esta provincia el planteamiento del sistema métrico decimal de Pesas y Medidas.

El Cuerpo Capitular quedó enterado de un oficio de la Comisión de Construcciones de edificios, manifestando que en una reunión celebrada por los mismos, con el fin de estudiar el mejoramiento de su clase y en vista de que los propietarios dejan las fábricas para el verano porque se trabaja más horas en esta estación, que en la de invierno, habiéndose acordado que desde el Jueves 8 del corriente, las horas de trabajo en todo tiempo sea desde las ocho de la mañana a las cuatro de la tarde y que siendo los jornales insuficientes pedían los trabajadores municipales el aumento de dos reales por clase.

Fueron designados para presidente de las mesas interinas de los Colegios en las próximas elecciones de Diputados a Cortes, los tenientes de alcalde y regidores que eran los siguientes:

Correo, ciudadano Antonio de Góngora; Libertad, Miguel Mendoza; Escuela, Pablo Pérez Lago; Extramuros, Antonio Fernández; Hospicio, Francisco Pacheco; Pópulo, Calixto García Gómez; Constitución, Juan Morillas; Merced, Enrique Bartorelo; Palma, José M. Rendón; Cortes, Baldomero Gómez; Hércules, Manuel Sibiani; San Francisco y San Carlos, José Baldomero Gómez.

Se nombraron suplentes a los alcaldes de barrios respectivos.

Se acordó también que los electores del Ejército y la Armada se distribuyeran del modo siguiente:

Artillería, 294; Correo; Marina de la Comandancia y Guardas de Costa, 242; Constitución; Dotación de la goleta "Diana", 141; Constitución; Regimiento de Valencia, 1.188; Cortes; Jefes y oficiales de plaza, 30; Ingenieros, 8; Parque de Artillería, 9; Depósito de Ultramar, 17, a San Francisco y San Carlos; Cuerpo Francés, 34; Administración Militar, 42; Sanidad Militar, 12; Guardia civil, 106; Carabineros, 118; a San Francisco y San Carlos.

En el cabildo del 7 de Mayo, se discutió la petición hecha por los constructores de edificios, y por unanimidad se acordó con respecto a los trabajos del Ayuntamiento, que éstos sean de ocho horas solamente, estableciéndose como precio de jornal de los peones o braceros, la cantidad de diez reales, doce los media cucharas, y diez y seis los oficiales, conforme a la petición que se había hecho por los obreros, por considerarla de justicia.

Se aprobó en esta sesión la distribución de luces en el barrio de Extramuros, con arreglo a la nota de la Comisión de Alumbrado.

La distribución de luces era la siguiente:

Desde Puerta de Tierra a Corona, 12 luces; de Corona al Paseo de la Figurina, 33; desde la Figurina hasta la Victoria, 30; al paseo de la Punta de la Vaca, 25; Callejón de la Figurina, 16; Idem del Rosario y Laave, 12; Mas en la calle del Rosario, 6. San Miguel, Plaza de la Iglesia, San Bartolomé, Nueva, San Juan y Dorotea, 66. En total, 200 luces en Extramuros.

Los hombres nuevos de la política

En un pueblo latino de vieja historia, una masa ciudadana cansada de sufrir, dió un puntapié al idolo de barro y con él rodó por los suelos la estirpe monárquica de toda una edad, mientras entre gritos de jubilo se instauraba un nuevo régimen pleno de espíritu democrático que parecía olvidado aún después de la gran con-

flagración, movimiento del sismo social que en nivelación democrática no tuvo ejemplo en la historia desde los tiempos del "terror" francés.

Con el idolo de los pies de barro, cayó la monarquía. El peso inerte de su mole arrastró tras sí los viejos dignatarios de la farsa política. El diputado cuero, el distrito hereditario, el cacique lugareño, las figuras tradicionales en el retablo político, de la vieja Iberia, hicieron un mutis lleno de elocuencia para dejar paso franco a la masa juvenil, a las nuevas huestes que ofrecían al mundo el ejemplo sin igual de una revolución gestada en las urnas electorales y dada a luz al golpe mágico de los Bandos en las oficinas de una central de Telégrafos.

Sorprendió al mundo el denuedo con que la nueva generación se hizo en poder, sin arredrarse por las dificultades que a su paso surgían como consecuencia de la nueva situación y de la gravedad que entrañaba del régimen caído en los momentos álgidos de agonía.

¿De dónde había surgido aquella masa de hombres republicanos ofreciendo al pueblo una intuición política que parecía privativa de los viejos veteranos?

La gente republicana ofrecía al peligro del debut sus fuerzas de choque. Entre ellas destacaba un Ministro de Hacienda "sui generis". Merece la pena de una semblanza.

Rechoncho, grueso, parecía exceder en su voluminoso pero poco esbelta figura, un burgués. Parecía que Nervionópolis, su villa natal, enviaba a la república un pacífico rentista sacado del Consejo de uno de sus grandes Bancos.

Sin títulos académicos, sin una carrera técnica que le capacitara—aparentemente o por el título—para tan alto cargo, el nombramiento de Ministro de Hacienda produjo en su villa natal que varias veces le eligió, en aras de la democracia y frente al poder de banqueros, mimeros y siderúrgicos, su representante parlamentario verdadero estupor entre ciertos elementos de la Banca, organización autocrata, refugio de absolutismos y prejuicios de casta que creía heredar sin más trabajo—imitando al rey caído—un derecho divino a gobiernos y dominios.

En el aristocrático casino de Nervionópolis, era el ministro de Hacienda tema de todas las discusiones. Y en la discusión terciaba un banquero. Rubio, menudo, de ojos azules, mostraba siempre en su mirada un temor de gacela, un miedo de lejanía, como si considerara que en su cargo de subdirector del Banco de Biscaya, nunca sus dotes intelectuales y su preparación pudieran correr parejas con la importancia de su misión que "debía" desempeñar.

—Pero es posible—decía Guillermo—que Inda pueda ser Ministro y pueda hacerlo bien? Si no tiene preparación, si es un hijo de la calle.

—Ciertamente le decía otro burgués de linaje rancianamente aristocrático—; pero es que en Nervionópolis, se han formado muchos ricos de otra foma.

—Pero si Inda—repetía Guillermo—no tiene ni presencia.

—Exacto, pero es que tú la tienes, acaso, y eres figura en la Banca Nacional, aunque sea decorativa?

—Pero si no tiene ni carrera.

—Lo sabemos. Mas ¿la tienes tú acaso? ¿Es que ser perito mercantil y haber hecho más oposiciones propias de un vendedor de camarones, capacita para tan alto puesto, como el que desempeña? ¿Es que con hacer dos libros y cuatro anuarios anuales crees que ya te has formado como intelectual? Pues tu caso es el de muchos de aquí.

—Insisto, repetía Guillermo, en que Inda ni es de familia de altura social, ni tiene una cultura apropiada a lo que exige el momento.

—A son cosas bien distintas. La primera es Nervionópolis no es "biene" para ser una gran personalidad. El árbol genealógico de muchos convencinos o se inicia en algún velero con cargamento de "ébanos", o en gran almacén de "bacalao", o en el tajo de una mina. Nervionópolis hizo siempre poco caso de blasones. Lo que se exigía era una rectitud de procedimientos que no todos los banqueros actuales pudieran hacer buena.

Cuanto a la cultura, quisiera Guillermo que me dijese si entre vosotros los de la grey banqueril, en esa "media casta" de subdirectores y directores, existen muchos hombres cultos. Por lo regular—y tú eres una prueba—vuestros conocimientos no pasan de la especialidad y aún en ella habría que profundizar un poco bajo la costra del empirismo y de la práctica rutinaria para encontrar un algo de teoría, decantada del estudio.

Guillermo no se daba por venci-

do, ni Poli, su hermano, otro banquero, heredero de línea directa de gajes y emolumentos en esos cargos fáciles de Consejos de Administración, revisores de cuentas, etc., etc., que en las urbes de la finanza de Nervionópolis constituyen el similitud del mundo de "enchufes" de la política de Madrid. Ambos insistían en eso de la "falta de estudios".

Es natural, en un pueblo—y Nervionópolis a este efecto lo es—no todos podían ver con alegría como un hijo del pueblo se elevaba a tan alto cargo. Hubieran querido mejor un banquero. Por, eso en tertulias y casino, el eterno envidioso, el de inteligencia estéril, envidiaba al elegido y mordía vaciando el veneno en su impotencia, en la reputación, y los méritos del hombre autodidacto.

Porque el ministro de Hacienda, es eso, un autodidacto. Un producto del siglo de juventud tormentosa, creciendo y haciéndose hombre a trompicones con la miseria; conoció lo difícil que es España donde al "hombre" es le da tan poco valor, ampararse sobre la ineptitud. Mas lo consiguió. De obrero modesto, llegó a periodista, taquígrafo, redactor, fué formándose sobre las albas cartillas en torno al teclado de las linotipias y el sordo zumbido de las rotativas. Y en las tareas duras del periódico, un periódico de rabiosa oposición como era el suyo, fué templando su ánimo y su carácter, a la vez que se pulía su cultura leyendo en el libro siempre abierto de la vida.

Político, hizo de su nombre un caudillaje de temperamento inquieto y batallador, capeó los temporales políticos de antes de la guerra para ser un caudillo en los movimientos producidos durante ella al frente de la masa socialista de Nervionópolis, que parecía dominar en inteligencia política a la de Madrid.

La etapa parlamentaria anterior a la Dictadura presenta ya al Ministro de Hacienda como una gran figura. Oidor fácil, sin figuras literarias, pero de un sentido hondamente humano, sabe unir a su fina percepción, a su rápido poder asimilativo, un dominio de la sátira y de la ironía que es privativo de muy pocos políticos y que para él constituye su arma favorita y al mejor prueba de la selección de su inteligencia.

Más que orador, sin embargo, es hombre de acción y de sano criterio. Y al frente de la Comisión de Presupuestos en la última etapa constitucional, lo probó bien cumplidamente. Como lo ha probado en Nervionópolis a lo largo de cuantos cargos públicos desempeñó en su ya larga vida política.

No debemos jamás creer a sus convecinos, a esos convecinos que le restan méritos.

El actual ministro de Hacienda, que llega al puesto en momentos de una gravedad y dificultad insospechados, está tan capacitado para el cargo como cualquier otro. Como formado por la lucha por la vida; en un ambiente donde el espíritu de la finanza se respira con el aire, trae un sentido muy depurado en estas materias. El ensayo de este "sef made man", nos ofrecerá la medida del fruto que puede obtenerse de este manotazo que de un sólo golpe, apartó del camino de la Nación dos rémoras que parecían eternas e incommovibles: la monarquía y los viejos políticos.

A. I. ARCOS

A las dignísimas autoridades de la República en Cádiz

Tanto se ha escrito y se ha dicho, y tan poco se ha hecho hasta ahora en el asunto del Conservatorio de Música Gaditano, tal desorientación ha habido siempre y tan escaso interés se prestó a la solución de problema tan importante, que hace ya varios meses, y después de largas campañas en este mismo periódico, hubimos de guardar la pluma, dejando el caso "para mejor ocasión".

Creemos llegada la hora de levantar de nuevo nuestra voz, reclamando de las autoridades actuales el apoyo y la atención de que siempre se careció y esperamos que las ansias de Justicia, que hoy se sienten hondamente por todos los ciudadanos, que esperan del nuevo régimen la constitución moral y material de nuestra Patria, no se verán defraudadas una vez más.

Se ha hecho del asunto del Conservatorio gaditano, que es a todas luces una cosa tan sencilla de solucionar, un caso tan complejo y en apariencias tan difícil, ha sido tal la desorganización que por parte de los anteriores Gobiernos, Corporaciones provincial y local y profesorado del mismo se ha logrado, y aun hoy se

encuentra enfocado tan pesimamente, que se impone una aclaración que por milésima vez hemos de intentar.

Todos conocemos antecedentes de lo ocurrido. Se creó un centro producto de la fusión de los dos que existían, al cual se le concedió la validez elemental de los estudios, poniéndolo bajo la tutela de la Diputación y el Ayuntamiento gaditano. Se pidió posteriormente la incorporación al Estado, la cual le fué también concedida, haciéndose constar que hasta tanto éste acogiera al Centro definitivamente, el Conservatorio seguiría bajo la tutela antes mencionada. Y después de concedida dicha incorporación, el Estado la anuló de hecho, no cumpliendo su compromiso por causas que nadie ignora, siendo una de las principales, el haberse dado cabida en el profesorado a infinidad de personas que no pertenecían al mismo, ni tenían derechos algunos reconocidos para ello.

Fuó esta una de las muchas consecuencias del régimen dictatorial, de las que ni parte del Profesorado, ni la población ni la provincia gaditana tienen culpa, ni creemos puedan ser los responsables, y mucho menos los perjudicados.

Y aquí empieza lo incomprensible. ¿Si mientras el Estado no acogiera al Centro, éste debía seguir dependiendo de la Diputación y el Ayuntamiento, por qué no continuó de esta forma? ¿Por qué se ha consentido por las Corporaciones citadas una emancipación contraria a la Ley, desentendiéndose de obligaciones que, de ser cumplidas, hubieran evitado todo lo que ocurre? ¿Por qué el Conservatorio, al cual se dotó por las Corporaciones de un Reglamento que todavía está hoy en vigor, se rige caprichosamente, aplicándose normas dictatoriales que hoy continúan imperando dentro del mismo, en el cual no se respeta la Ley, no se aplica el Reglamento ni se hace nada como debiera hacerse?

Bien claro lo hemos dicho siempre: bien claro lo dijo también el propio Gobierno: La solución estaba y está en que la Diputación y el Ayuntamiento constituyeran un patronato que rigiera al Conservatorio procediendo a la selección de profesores y lo pusiera en las debidas condiciones (como ha ocurrido en Málaga y en otros sitios), para que el día de mañana se pudiera llegar a la citada incorporación; el intermediario entre el Centro y los Poderes constituidos, que administrara e interviniera en todos los asuntos del Centro, y que haciendo caso omiso de las arbitrariedades que se han cometido, nombrara el profesorado con arreglo a las atribuciones que la ley concede a las Corporaciones por decreto, que suponemos no han de ignorar las mismas.

Nada se ha hecho; de un lado, por no haber querido nadie hasta ahora tomar el asunto con el cariño que merece; de otro, por haberse tropezado siempre con la resistencia de una inmensa mayoría de los profesores, que temen con razón que al hacerse justicia no han de ser confirmados en puestos para los cuales no pueden ostentar derecho alguno.

¡Y que clamaron por que todo quede igual!

Esta es la situación actual, expuesta con la mayor sinceridad.

Este es el punto de vista razonable en que creemos que por bien de todos, deberían situarse las autoridades, los profesores y los interesados en el arreglo de la cuestión.

¿Es lógico que vayan los profesores del Conservatorio, en el cual no se rinden cuentas de ingresos y gastos desde su fundación (y en el que no habiéndose aplicado cantidad alguna de los ingresos al pago de sus atenciones, debe haber dinero para las mismas), a mendigar de las Corporaciones dinero para limpieza, pequeños gastos y otras atenciones, y que éstas Corporaciones, que son ante la Ley las que deben afrontar el asunto, los atiendan y con su ayuda económica—grande o pequeña—contribuyan al sostenimiento de este estado de cosas completamente anormal?

El Conservatorio de Cádiz no tiene más que dos remedios: Uno, la inmediata intervención de las Corporaciones, orientando al Centro en la debida forma; otro, si como el Estado, están éstas dispuestas a no prestar al Centro la debida protección y a no encauzarlo legalmente, debe cerrarse inmediatamente, para que en una población culta y noble como Cádiz no se siga presenciando el lamentable espectáculo a que contra toda razón y toda justicia venimos asistiendo desde hace año y medio.

He aquí la solución: Inmediata reorganización, depuración e investigación, intervención administrativa. Hacer JUSTICIA.

M. R.

Ricardo de la Fuente
ALMACENISTA DE COLONIALES
SACRAMENTO NÚMERO 3. — CÁDIZ.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monis García: "Emilia", "Pepe Monis", "Guillermo Monis", "Dolores", "Manolo", "Manuel Monis", "Punta Calaburra", "Punta Bermeja", y "Punta Bellota"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar, 1", "Medillar, 2", "Medillar, 3", y "Medillar, 4"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazonos"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Samil" y "Masó, 6"; de don José María Velázquez-Gaztelu: "Virgen de las Nieves", "Virgen de los Milagros", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados"; de don José León de Carranza: "Santa Urbana" y "Mamelen, 2"; de don Manuel Sibón Perinián: "Santa María de P.", de don Crisanto Gutiérrez Trujillanos: "Maruchi" y "Conchita" y "Gutiérrez, 1"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina"; de don Alejandro Pidal: "Manolo"; de don Manuel Barreiro Godoy: "Tona"; de don Alejandro Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de los Señores Freire y Lustres: "Atlántico, 1"; Pesquera Vasco-Gallega: "Toralla"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxón", "Gloria", "Elvira", "Nuevo Finita", "Reimundo", "Fernando Domínguez", "Africana", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; Pesquera Cantábrica, S. A.: "Cantábricas, 1" y "Cantábricas, 2"; Pesqueras Pasaterra, S. L.: "María Luisa" y "María Teresa"; de don Antonio Aguirregomezorta: "Cho-ko" y "Tritonia"; de la Señora Viuda de Cañosa: "Cañosa" y "Cierto".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Manolo" y "Dolores": 106 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas, gordas, terciadas y chicas, besugos y cachuchos. "Samil" y "Masó, 6": 89 cajas de pescados del mismo peso y clases que las anteriores. "Amparo" y "Pepe González": 128 cajas de pescados de mismo peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, a 230 y 238; Pescadillas, a 123 y 127; Pescadillas, terciadas, a 100 y 111; Pescadillas, chicas, a 69 y 85; Besugos, a 74 y 83; Cachuchos, a 30.

ALTURA Y CABOTAJE

BUQUES ENTRADOS:

Procedente de Bilbao, con carga general, tomó entrada esta mañana, el vapor "Río Francolí".

Idem de Barcelona y escalas, con carga general, el vapor "Río Navia".

Idem de Rota, con carga general, el falcucho "Isabel".

Idem de la pesca del litoral, con sus artes, los falcuchos "Altea I" y "Altea II" y vapor "Maritxu".

Idem de Sevilla, con carga general, el vapor "Carmen Millán".

BUQUES DESPACHADOS:

Esta mañana zarpó para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, Río Janeiro y Buenos Aires, el trasatlántico "Argentina", con pasaje, cargamento general y la correspondencia.

El vapor español "Ebro", zarpó para Ceuta, con cargamento general. Para Málaga, fué despachado, el vapor "Ciudad de Melilla", con pasaje y cargamento general.

El vapor "Landfort", para Sevilla, con sacos de cemento.

Para Málaga con carga general, el vapor inglés "Cano".

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Gijón, Santander y Pasajes, con cargamento general, fué despachado esta tarde el vapor "Río Navia".

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, con cargamento general, el vapor "Río Francolí".

El vapor "Mina-Coto", en el del Marqués de Comillas, alijando carbón.

Idem "Eduardo Benot", al muelle Reina Victoria.

Idem "Vicente Figaredo", en el del Marqués de Comillas, en las mismas faenas de ayer.

Idem "Frisco", al mismo muelle, alijando carga.

Idem "Carmen Millán", en el muelle Reina Victoria.

REFLEXIONES REVOLUCIONARIAS

El patriotismo humano abarca el horizontecultural

II

La solidaridad entre los pueblos se extiende a medida que ellos amplían su experiencia y elevan sus ideales. La capacidad de simpatía va creciendo con la civilización; todos los hombres que en el mundo comparten las mismas creencias y se animan por los mismos intereses, se sienten amigos o hermanos. Las comuniones y los partidos, que antes pasaron del terruño a la nación, comienzan a pasar de la nación a la humanidad.

Dos gremios poderosos iniciaron el acercamiento de los pueblos, extendiéndose por sobre fronteras, de las naciones: los comerciantes y los sacerdotes.

El capital no tiene patria, ni tiene patria la religión; salen del trozo de tierra donde nacieron sus poseedores, y del Estado, para internacionalizarse y conquistar el mundo. Siguiendo sus huellas se expandieron las ideas y la civilidad. La circulación del pensamiento y de los hombres ha extendido la solidaridad humana. El camino, el vapor, el riel, el teléfono, el cable, la turbina, el inalámbrico, la volación, han dilatado el horizonte de los pueblos modernos. Poco a poco, en firme enaltecimiento, las ciencias y las artes, las doctrinas y las costumbres, han comenzado a extenderse del horizonte civil al horizonte cultural.

Todas las fuerzas vitales de los pueblos empiezan a solidarizarse en la humanidad. La producción y el consumo están reguados en escala internacional; los medios de circulación se han centuplicado, en la tierra, en el mar, en el aire. Los pueblos ajenos a esa vida común no se consideran civilizados; y no lo son. Cada invento técnico, descubrimiento científico, creación artística, llega a todos los pueblos. En todos se definen análogas normas y principios jurídicos.

Así como en la nación se ha expandido la primitiva solidaridad del terruño, empieza ya a expandirse en la humanidad la solidaridad de la nación. Esta forma superior del solidarismo anida, por ahora, en grandes espíritus que desbordan de la patria política, como ésta desbordó otrora de la primitiva patria lugareña. Solo se sienten solidarios con la humanidad, los que conciben y aman ideales humanos, anticipándose a sentimientos que llegarán a primar en el porvenir.

Apóstoles fueron, otrora, los hombres que en su tiempo supieron elabo-

rar un sentimiento nacional, creando los estados actuales.

Apóstoles son, hoy, los que empiezan a elaborar un sentimiento humano, extendido a horizontes culturales cada vez más dilatados.

A. R. G.

EL AMOR

¡Qué sublime palabra! ¡Qué grandioso eres!

¡Cuánta belleza encierra! En tí, y sobre tu sentimiento y admiración, giran todos los buenos; todos los habitantes de un mundo sano, lleno de hermosura, lleno de justicia.

Amor dicen los viejos que dieron su savia para la sociedad del porvenir; amor cantan los jóvenes en su primera edad; amor respiran todos los animales al salir el rey solar; amor decían los amantes del progreso que sucumbieron en la lucha por el bien humano; amor gritan los presos revolucionarios de la emancipación social; amor decía Reclus en lo alto de una montaña.

Todos los sabios, todos los amantes del progreso luchan por establecer una sociedad donde no haya ladrones ni robados, hambrientos y poderosos, buscan un punto concéntrico donde colocar el aparato giratorio que ilumine con sus resplandores las negruras y atropellos que a diario se cometen con los que trabajan y no comen.

El Universo marcha a paso agigantado en busca de algo grande y productivo, haciendo que la Humanidad sea una sola familia, prescindiendo de colores, con un solo idioma, al objeto de que todos los seres se entiendan, es amen, se quieran, se comuniquen sus dolores y hicieren solidarios de los sufrimientos del universo y de los proletarios.

NARCISO QUIROS

7-5-931.

Partido Comunista Español

(S. E. de la I. C.)

RADIO DE CÁDIZ
El sábado 9, a las nueve de la noche, y en la calle Hospital de Mujeres, 56, celebrará el Partido Comunista reunión para tratar el siguiente orden del día:

Primero.— Elección de candidatos. Segundo.— Necesidad de una cuota extraordinaria.

Tercero.— Proposiciones generales. Cuarto.— Conferencia sobre "¿Qué es el Comunismo?", a cargo del camarada José Ramos.

Por el Radio de Cádiz, JUAN LOPEZ y FRANCISCO GAVILAN.

¿Qué pasa en Cádiz?

EL CAMBIO DE REGIMEN Y LA ACUACION DEL MAGISTERIO NACIONAL

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dictado una disposición interesante, que hoy reproduce el "Boletín Oficial" de la provincia. Dice el Director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis, "se siente satisfechísimo ante la espontánea y fervorosa adhesión prestada por Maestros, Instructores y Profesores a la República." "Esa actitud tan firme y resuelta desde el primer momento es la prueba más fehaciente de que la República hace tiempo que vivía ya en sus corazones."

UNA "RECORDACION" QUE ES ORDEN INAPELABLE

Continúa el señor Llopis su "circular" en estos términos: "Acaso existan todavía algunas escuelas cuyos Maestros, atentos siempre a las órdenes que emanan de la Superioridad para acatarlas y obedecerlas ciegamente, no hayan retirado aún el retrato de don Alfonso, ni hayan sustituido la bandera nacional, en espera de que así se les ordenase. Esos Maestros, si los hubiere, deben proceder a retirar de las escuelas inmediatamente el retrato de don Alfonso y todo cuanto simbolice o aluda a la Monarquía, y deberán proveerse de la bandera republicana, con cargo al actual presupuesto de su escuela, quedando, desde luego, autorizados para realizar la correspondiente transferencia de crédito. Recuerda el Director general a sus subordinados, "que según los preceptos legales, en todas las escuelas, durante las horas de clase, debe ondear la bandera nacional."

CONFERENCIAS A LOS ALUMNOS

"Y, por último—ordena el señor Llopis—, los Maestros todos, al cambiar la bandera monárquica por la republicana, o al retirar de la escuela el retrato de don Alfonso, deben explicar a los niños la significación de aquel acto. Con sencillez y emoción, como corresponde al gesto ciudadano realizado por el pueblo español, tienen que referir a los niños lo que ha ocurrido en España en estos últimos tiempos hasta el advenimiento de la República, el ejemplo cívico que ha dado nuestro pueblo, el asombro con que nos contempla el mundo, la gran reserva moral que significa España en el orden internacional, y la esperanza y optimismos justificadas que se advierten en el pueblo español, desde que tiene conciencia de ser soberano de sus propios destinos. Los Maestros, en fin, con esta lección ocasional, pueden y deben hacer una magnífica lección de ciudadanía."

¿QUÉ PASA EN CÁDIZ?

No hemos distraído nuestro tiempo en recorrer calles y plazas, "reconociendo" los edificios escolares, a fin de comprobar si en ellos ondea la enseña republicana. Tampoco nos permite nuestra atareada vida, visitar escuelas y "echar" un rato de charla con sus profesores "sobre eso" de la explicación a los niños del cambio de régimen y advenimiento de la República. Conociendo al Magisterio nacional y en particular al que reside en Cádiz, tenemos la seguridad que cumplirán fidelísimamente los deseos del Ministerio de Instrucción Pública, tan brillantemente expuesto por el Director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis, competente pedagogo y hombre de recia contextura espiritual. Procuraremos conocer la práctica de lo ordenado, y si posible fuera, reproduciríamos gustosamente una o varias de las conferencias dadas a los escolares por sus Maestros, atentos a cumplir sus deberes.

MAURICIO DE LA REGLA Y SALAZAR

CRONICA TAURINA

En Jerez de los Caballeros

En la plaza de este pueblo se dió, hace ya unos días, una corrida mixta. Primero se lidiaron unos novillos por Vito (hijos) y Pepete chico. Los novillos eran de Conradi y de los espadas sobresalió notablemente Vito, el cual dió una tarde lucidísima cortando orejas. En la segunda parte se presentó la banda musical-taurina "La chusma", que aseguran gustó muchísimo.

Los que mueren :o: :o: En el pueblo de Alsasua, donde residía con sus familiares, ha dejado de existir, víctima de rápida y cruel enfermedad, el que fue popular banderillero Matías Aznar (Armillita). La muerte del que fue célebre torero ha sido muy sentida.

"El Empastre" en Figueras Como en cuantas plazas actúan, las huestes acudidas por Llapisera, han obtenido un enorme triunfo en Figueras, donde hicieron ayer su presentación.

Los artistas cómicos hicieron las delicias del público, que llenaba totalmente la plaza, no cesando de aplaudir en toda la tarde.

La ya popularísima banda "El Empastre, escuchó formidable svaciones al terminar cada composición.

En vista del rotundo éxito obtenido por la troupe que capitanea Rafael Durrás, la empresa de dicha localidad la ha contratado nuevamente. Los niños sevillanos en Jerez de la Frontera :o: :o: El domingo día 17 de los corrientes

se celebrará en la plaza de toros de Jerez de la Frontera una novillada.

En ella lidiarán cuatro novillos de la vacada de don Juan Belmonte, los jóvenes espadas Juan Aragón y Antonio Martín (Revertito), ambos sevillanos.

Los toros en el campo :o: En la finca "Partido de Recina", del término de Villamanrique de la Condesa, se ha celebrado el pasado lunes el tentadero de becerras de la prestigiosa ganadería de los señores don Felipe y don José Luis de Pablo Romero y Artalotia.

Por el conocedor de la vacada Rafael García, se tentaron cuarenta y una vacas, de las cuales se aprobaron—siempre escrupulosos—nada más que nueve, una de las cuales mereció la calificación de "notable".

Dirigió la faena el matador de toros Manuel Jiménez (Chicuelo), y actuaron eficazmente, entre otros aficionados de "cuota", don Joaquín Muruve y don Juan Ballontín.

Chicuelo tiró de repertorio, maravillando a cuantos asistieron a la faena.

Los señores de Pablo Romero, como siempre, estuvieron deferentísimos con los aficionados que presenciaron la faena.

VERDADES

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios; y de Cádiz a San Fernando. Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7:45.

Llegada a Algeciras, a las 11:40. Llegada a La Línea, a las 12:35. Salida de La Línea, a las 12:50. Salida de Algeciras, a las 13:45. Llegada a Cádiz, a las 17:40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 22,45 pesetas, en 2.ª 20,60 y en 3.ª 15,75. De Cádiz a La Línea, en 1.ª 28,60 en 2.ª 24,30 y en 3.ª 18,60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, 1.—Teléfono 104.

CADIZ: Primer servicio 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Precio: Pesetas 0'95

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 31. Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

DE PUERTO REAL

Feria de Ganados en la villa de Puerto Real, durante los días 16, 17 y 18 de Mayo de 1931.

El mercado quedará instalado en la dehesa de Carretones, donde existen abundantes pastos y abrevaderos.

Festejos: Domingo 10: Iluminación extraordinaria; atrayente sesión de fuegos artificiales en la plaza de Jesús, amenizado por la Banda municipal.

Jueves 14: Alumbrado extraordinario, música y cinematógrafo.

Sábado 16, primer día de Feria: Gran diana; atracciones en el Mercado y música.

Por la tarde, en las Canteras, concierto musical, carreras de cintas en bicicletas, ejercicios gimnásticos por el Batallón infantil del Colegio de los Hermanos.

Por la noche, magnífica iluminación a la veneciana en la calle Cánovas del Castillo y Plaza de Jesús. Concierto por la banda municipal y original sesión de fuegos artificiales.

Domingo 17, segundo día de Feria: Por la mañana, en el Mercado regocijadas atracciones populares y música; concurso de belleza infantil, otorgándose premios, y carreras de cinta, a caballo.

Por la tarde, se celebrará una magnífica novillada en la Plaza de la Matadero, en la forma descrita en programas especiales.

Por la noche, alumbración a la veneciana y atrayente sesión de fuegos artificiales.

Lunes 18, tercer día de Feria: Por la mañana en el Mercado, concierto y atracciones. En las Canteras, por la tarde, habrá concurso de mantones de Manila y bellezas femeninas, otorgándose premios.

Por la noche, original alumbrado extraordinario. Los arcos de la calle Cánovas del Castillo presentarán excepcional adorno. En dicha calle y en la Plaza de Jesús, habrá alumbrado a la veneciana. Concierto musical. Original sesión de fuegos artificiales.

Jueves 21: Iluminación extraordinaria, música y cinematógrafo.

Domingo 24: Iluminación extraordinaria en la calle Cánovas del Castillo y Plaza de Jesús, y concierto musical en esta plaza.

Por la tarde, gran novillada en la Plaza de la Matadero.

Jueves 28: Iluminación en los sitios de costumbre, concierto y cinematógrafo.

Domingo 31: Por la tarde, partido de foot-ball; por la noche, alumbrado extraordinario y original y detonante "traca valenciana".

EL CORRESPONSAL

Los sucesos en Cádiz y su provincia

POR UN PERRO

María Ceballos Reyes, de 22 años, que habita en San Juan, 35, fué curada en el Hospital de San Juan de Dios de mordedura en la cara interna del brazo derecho, que le produjo un can de la propiedad de Manuel González, que habita en Duque de Ciudad Rodrigo, 17.

El can no ha podido ser conducido a los fosos.

ESCANDALO

En la calle Columela se encontraba en estado de embriaguez, promoviendo un fuerte escándalo e insultando a los transeúntes el individuo José Sánchez Delfín, que habita en la calle Doctor Dacarrete, 10, el que al ser requerido por el guardia le contestó groseramente y al ser cacheado se le encontró una navaja, no siendo detenido por haberse refugiado en su domicilio.

REYERTA

En la calle Alvarez Cabrera sostuvo reyerta Manuel Vázquez López, de 20 años, sin domicilio en esta, Elías García Beltrán, de 18 años, sin domicilio también en esta, y Juan Cordero Panal, de 24 años, que habita en Comandante Gómez Ortega, 12.

Parece ser que al llegar los guardias, el primero manifestó que los dos últimos querían que en su unión penetraran en la tienda de vinos, situada en el 27 de dicha calle, para llevarse el cajón del dinero.

Dícese que todos estaban embriagados y que al intervenir un guardia fué insultado, por el llamado Cordero, que opuso gran resistencia, dándole una patada al citado funcionario.

Todos fueron detenidos.

MALOS TRATOS

Manuela Muñoz Anil, domiciliada en José Marengo Gualter, 27, manifestó a la guardia municipal que momentos antes había sido maltratada de obras en su domicilio por Manuel Pájaro Rilvero, que habita en Merced, 1, siendo testigo presencial Ramona Muñoz.

El citado individuo no pudo ser detenido por haberse dado a la fuga.

INSULTOS

José Regueral Galven, que vive en Santo Domingo, 39, denunció a Manuel Bullón, porque le había insultado con palabras ofensivas.

A LA PREVENCIÓN

Fuó conducido Manuel Leiva Llorent, de 54 años, natural de Pontevedra, detenido en la calle Pi y Margall, por encontrarse en completo estado de embriaguez promoviendo escándalo.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento, fueron asistidas, las siguientes personas: Francisco Rabado Rodríguez, de nueve años de edad, domicilio en Santa María, 11; de herida contusa en la pierna izquierda, que sufrió por agresión en la Plaza de Mina.

Manuel Moreno Coma, de trece años de edad, de heridas contusas en el labio superior y en la nariz, que casualmente sufrió en su domicilio, Solano, 6.

Apuntes de sociedad

Ha fallecido en Ferrol, don Julio Estrada Manreso, intendente del Cuerpo Administrativo de la Armada, personalidad que gozaba de numerosos afectos. A su hermano don Manuel, estimado amigo nuestro, rendimos testimonio de sincera condolencia.

Nuestro distinguido amigo don Sebastián Gómez y Rodríguez de Arias, contralmirante de la Armada, ya sido nombrado comandante general interino del Arsenal afecto al Departamento de Cartagena.

A las once de la mañana de hoy tuvo lugar el acto de conducir al Cementerio de esta ciudad el cadáver de la respetable señora doña Josefa Quirós Vela, viuda de González, madre de nuestro muy querido amigo don Aurelio González Quirós, empleado de Abastecimiento de Aguas.

Constituyen el duelo oficial, el director espiritual de la finada, Reverendo Padre don José Rey Guerrero; administrador y cajero e interventor de Abastecimiento de Aguas, señores don Manuel Rosso, don Servando Molins y don José Serrano de la Jara, respectivamente; don José Felipe Abarzua, don Joaquín Abarzua, don Luis Mexía Miranda, don Luis Mexía Regadera, don Patricio de la Corte, don Francisco Valverde y don Joaquín Carneiro.

Acudieron a piadoso acto numerosos amigos de la familia doliente, representaciones del personal de Teléfonos, de obreros y empleados de la administración de los Abastecimientos de Aguas, que manifestaron su condolencia a los familiares de la finada, dando público testimonio de su pesar.

Repetimos nuestro más sentido pésame a los hijos y parientes de la fallecida y muy especialmente a nuestro muy querido amigo don Aurelio y a su distinguida hermana, señorita Gloria González.

Descansen en paz el alma de la finada, y elevemos una piadosa oración al Todopoderoso en ruego de que la acójga en su santo seno.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Se inaugura el nuevo Matadero

Ayer tarde se inauguró quedando abierto al servicio el nuevo Matadero.

Este edificio que fué proyectado el año 1926 rigiendo el Ayuntamiento de don Agustín Blazquez.

Se halla situada la nueva Casa de Matanza en Extramuros limitando con la carretera general de Madrid a Cádiz y muy próxima a la estación de Telegrafía sin hilos.

Existen naves para el sacrificio de ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio además de una nave especial sanitaria e hipofágica, amplia sala de oreo y grandes y ventilados almacenes.

Está dotado el nuevo matadero de magnífico Laboratorio sarcológico y micrográfico con departamento para triquinoscopia de proyección, horno crematorio sistema Kori.

Tiene instalaciones de calefacción a vapor y de agua. Esta última a presión con depósito de reserva capaz para diez y seis mil litros.

Hay asimismo, una completa instalación eléctrica, cuartos de aseo y garaje. Dependencias para servicios comerciales salas de subastas y locales para oficinas.

Anejo al edificio hay un mercado de ganados con corrales y estancia para más de 200 reses lanaras.

El acto inaugural de los servicios inherentes a la nueva Casa de Matanza, tuvo lugar a las cinco de la tarde con asistencia del Gobernador Civil interino señor Cascarosa, Alcalde Sr. Sola, Presidente de la Audiencia Sr. La Rosa y otras autoridades; todos los señores que componen la Comisión Gestora del Municipio; Director del Laboratorio municipal señor Bascañua y personal del mismo; Director de Sanidad Marítima don Adolfo Vila, Doctor Agudo Jefe de los Servicios Médicos de la Beneficencia Municipal, don Ramón Dolarea como Juez de Instrucción Secretario del Ayuntamiento Sr. Domínguez de Cepeda y varias otras personalidades.

Recibió a todos el personal facultativo y administrativo presidido por el señor Pino.

Los asistentes recorrieron todas las dependencias, elogiando la magnífica y perfecta instalación de todos los servicios.

A presencia de la concurrencia se sacrificaron un novillo y un cerdo; el primero con peso de 140 kilos. Verificado el sacrificio, los trozos de carnes fueron transportados a la ciudad en los dos soberbios camiones destinados a este servicio.

En esto se dió por terminado el acto, y según dejamos dicho cuantas personas asistieron expresaron su complacencia ante la magnífica instalación de la nueva Casa de Matanza de Cádiz.

A todos los electores

RECTIFICACION DEL CENSO EN LOS DIAS 9 Y 10 DEL ACTUAL.

Una vez que ha concluido la trascendencia política-social que han de tener las próximas elecciones generales, se recomienda la importancia de observar las obligaciones siguientes:

Primera. Concurrir a los respectivos Colegios para reclamar la inclusión de todos los ciudadanos mayores de veintitrés años, en dichos días, sábado y domingo.

Segunda. Verificar las inscripciones hechas y reclamar las modificaciones o rectificaciones de cualquier error que exista.

Tercera. Denunciar todo error u omisión conocido.

Cuarta. Presentarse con documentos que acrediten, sin lugar a duda, la personalidad del elector, y

Quinta. Presentarse todos, aun los incluidos en el Censo, a reclamar la ficha correspondiente, porque ella facilitará incontestablemente el ejercicio de sus deberes ciudadanos, evitando así que le puedan poner trabas en el acto del sufragio.

Cádiz, 8 de mayo de 1931.

LA AGRUPACION SOCIALISTA

Nota.—En la Agrupación Socialista, Santiago, 1, de nueve a once de la noche, se instruirá a todos de sus obligaciones en relación con el decreto de 25 de abril de 1931.

Los alguaciles de las Audiencias formulan justísima petición

En representación de todos sus compañeros en las Audiencias españolas, los alguaciles de Murcia han suscripto la siguiente solicitud, elevada a la Presidencia del Gobierno de la República.

Dice así dicho memorial: Los alguaciles de la Audiencia de Murcia, en representación de todos los de Murcia, han dirigido al Gobierno el siguiente escrito:

"Excelentísimo señor: Los alguaciles de todas las Audiencias de España, humildes funcionarios de la Administración de Justicia, a los que no sólo se les desatendió en sus justos ruegos en pro de sus aspiraciones, sino que se les cominó con la destitución de sus cargos de persistir en ello, hoy, con el mayor respeto, se dirigen al Presidente de la República con la súplica de que:

Se les incorpore al Cuerpo de Porteros del Estado, incluyéndoles en dicho escalafón con la antigüedad que les corresponda por sus años de servicios, reconociéndoles los ascensos que les pertenecieron por no haberlos incluido, sin justificación alguna, en el mencionado escalafón, e intercalándolos en el mismo, por su respectiva antigüedad, con el número que les corresponda.

Y como quiera que los expresados funcionarios no desean ni quieren ser gravosos al Gobierno de la República, no aspiran a que, de estimar lo procedente e incluirlos en dicho

Cuerpo de Porteros del Estado, se les abone la diferencia de sueldos que resultarían atrasados, sino tan solamente desde el día en que éstos sean incorporados al escalafón con la categoría correspondiente.

Por ser de justicia que se interesa, es gracia que esperamos merecer de vuestre, cuya vida sea toda ella para el bien de la República de nuestra Patria.

Murcia, 21 de abril de 1931.—Julio Luengo, Vicente Catal.

Excelentísimo señor Ministro de Justicia (Madrid).

Al Excelentísimo señor Presidente del Gobierno provisional de la República."

Varias veces se ha ocupado EL NOTICIERO GADITANO de la situación de tan modestos funcionarios.

Son los alguaciles de las Audiencias servidores fieles de la Administración de Justicia, "mal retribuidos" por el Estado, que nunca tuvo para ellos gratitud ni recompensas positivas.

Horas son las actuales de remediar el mal, accediendo a la justa petición inserta en la instancia precopiada, y esperamos del Gobierno se dé satisfacción a la justificadísima demanda de los alguaciles de nuestras Audiencias.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al Alcalde señor Sola, los señores don Claudio Gutiérrez, don Angel Romani, el director de la Escuela Industrial, don Jesús M. de Agreda, y el señor Pacheco, de Rota.

TURNO DE FARMACIAS

Relación de las Farmacias a que corresponde el servicio nocturno y dominical durante la semana próxima:

Don Antonio Gavala Calderón, Montañés, 9 y 11.

Don Víctor Cano Rubio, Sacramento, 36.

Don José Fernández Polo, Plaza de Mina.

Cádiz de mayo de 1931. JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL

EDICTO

Don Ramón de Dolarea y Gómez de Barreda, Juez municipal del distrito de San Antonio y presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de esta capital.

Hago saber: Que habiéndose inutilizado los locales donde habían de establecerse los Colegios electorales, correspondientes a las Secciones, distritos y circunscripciones que se indicarán, esta Junta de mi presidencia, previa la autorización debida de la Junta Provincial, acordó sustituir los mismos:

Circunscripción primera.— Distrito segundo.— Cortes y Correo.

Sección segunda.— Alcalá Galiano e Isaac Peral. Se sustituye por Isaac Peral, Biblioteca Provincial.

Circunscripción primera.— Distrito tercero.— Hércules y Moreno de Mora.

Sección primera.— Plaza de Fraguera: Gran Teatro. Se sustituye por Plaza de Fraguera, Facultad de Medicina.

Circunscripción primera.— Distrito quinto.— Libertad y San Lorenzo.

Sección tercera.— Cruz, núm. 2. Se sustituye por Cruz, núm. 6.

Sección cuarta.— Pasquín, número 27. Se sustituye por Avenida Pablo Iglesias, núm. 52.

Circunscripción segunda.— Distrito segundo.— Merced.

Sección tercera.— Santo Domingo, núm. 2. Se sustituye por Santo Domingo, núm. 15.

Lo que se publica para conocimiento de los electores. Cádiz, 8 de mayo de 1931. El presidente, RAMON DE DOLAREA.

Notas marítimas

KUQUES QUE SE ESPERAN El vapor "Isla de Menorca", llegará mañana, día 9 del corriente mes, procedente de Málaga.

El vapor "Ciudad de Cádiz", llegará, el próximo domingo, de Barcelona.

La motonave "Ciudad de Sevilla", llegará el próximo lunes de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

El vapor "Romeu", llegará el próximo miércoles 13, de Barcelona.

DE MARINA DE GUERRA El contratorpedero "Juan Lazaga", zarpó esta mañana, de la boya de Capitanía, para el Arsenal de La Carraca.

Continúa en el muelle de los Depósitos Francos, el crucero acorazado "República".

Durante la mañana de hoy, estuvieron realizando ejercicios de remos la tripulación del mencionado acorazado.

Aún no se sabe cuando llegará la escuadrilla de destructores compuesta de los buques "Sanchez Barcáiztegui", "Lepanto", "Velasco", "José Luisudoa", "Lepanto", "Ferrándiz", "Velasco" y "José Luis Díez".

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS Para mañana han sido puestos al pago a favor de los señores siguientes: Don José del Corripio, don Emilio Galindo, don Manuel Iglesias, don José Núñez, don Juan Corrales, don Antonio Acuña, don Francisco Aragón, don Manuel Escandón, don José Garbino, don Manuel Navarro, don Fernando Rivas, don José Alvarez, Señores Serdio y Gutiérrez, Señores Moyna, Contreras y Compañía, Sr. Director del Hospicio de Cádiz y Ropero Escolar Normalista de Cádiz.

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

El ministro de Justicia, hace manifestaciones sobre el documento del Cardenal Primado.--Y López Ochoa sobre el documento atribuido a la Guardia Civil.--La señorita Victoria Kent, visita varias prisiones y dice que una de ellas está pésimamente dotada.--El Director de la Sección de Desarme de la S. de N., llega a Madrid.--Se ha constituido en San Sebastián la Comisión de Fueros.--Un saludo del decano de la Facultad de Letras de París, a los estudiantes españoles

La hija de un prestamista devuelve el dinero indebidamente cobrado por su padre.--Otras noticias de interés

LAS VISITAS QUE RECIBE EL PRESIDENTE

Madrid.—El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana al capitán general de Cataluña, al alcalde de Barcelona, al jefe del Catastro de Gerona, al director de Veterinaria y a otras varias personas.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—El señor Lerroux recibió esta mañana a una comisión de la Liga de Campesinos y a otras varias personas.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. — VISITAS.

Madrid.—El señor Azanas recibió a una comisión de ex sargentos, al general Saro, al general Espi, al capitán general de la cuarta región y al general López Ochoa.

También recibió al teniente coronel de Infantería señor Fernández, al auditor del Supremo de Guerra y al general Manso, que instruye el proceso por los fusilamientos de Jaca.

NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

Madrid.—Ha sido nombrado director general de Marruecos y Colonias, don Antonio Cánovas Ortega, y secretario don José María Arbiñán EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid.—El señor Largo Caballero recibió a varias comisiones, entre ellas a una de la Cámara de la Propiedad y al representante del Instituto de Actividad Productora, que le manifestó que la Sociedad que representa iba a construir casas baratas, por valor de mil millones de pesetas.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Madrid.—En el Ministerio del Ejército facilitaron a los periodistas los nombres de las nuevas coroneles designados para el mando de algunos regimientos.

EL GENERAL QUEIPO DE LLANO EN ALCALA DE HENARES

Madrid.—El capitán general de la región marchó a Alcalá de Henares, para visitar las fuerzas de aquella guarnición.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Cuando en la mañana de hoy el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, dijo que le había visitado el general López Ochoa, además de diversas personalidades.

EL CAPITAN GENERAL DE BARCELONA, CONVERSA CON EL MINISTRO DE LA GUERRA -- SOBRE EL DOCUMENTO ATRIBUIDO A LA GUARDIA CIVIL.

Madrid.—El general señor López Ochoa, que llegó esta mañana procedente de Barcelona, estuvo conferenciando extensamente con el ministro de la Guerra, sobre las relaciones oficiales que habían de sostener los elementos de la guarnición con la Generalidad Catalana.

El señor Azanas recordó al general Ochoa el documento que se atribuye a la Guardia Civil.

Contestó el señor López Ochoa, que dicho documento coincide en un todo con la manera de pensar de los jefes de la Guardia Civil, aun cuando oficialmente no pueda afirmar que sea debido a éstos.

El expresado general agregó, que los respetados jefes le visitaron a él como superior jerárquico de la guarnición, exponiéndoles su pensamiento; pero sin que ello indicase—volvió a repetir—que se trate de actitud colectiva de los ya citados jefes del benemérito Instituto.

EL MINISTRO DE JUSTICIA, SE EXTRAÑA DEL DISGUSTO DEL COLEGIO DE ABOGADOS.

Madrid.—Fernando de los Ríos, conversando con los periodistas, manifestó que le había extrañado mucho el disgusto experimentado por el Colegio de Abogados, en relación con unas reformas que se

le atribuyen, negando que haya pensado en ello.

Ese rumor—continuó—debe haber partido de quienes se encuentran dispuestos a entorpecer la labor del Gobierno.

Refiriéndose después al documento del cardenal Segura, dijo que ya es sabido que por su parte se le había pedido a la Iglesia que permaneciera al margen de las luchas de Gobierno; pero que como algunos atribuyen gravedad al expresado documento, supone lo hará, por creer que es altamente político y de oposición u obstrucción al régimen vigente.

Por mi parte—agregó—no quiero hacer comentarios de ninguna especie. El Gobierno lo entregará al examen sereno de quienes quieran hacerlo, y después enjuiciar por su parte.

Refirióse después al disgusto del personal administrativo de los Registros, diciendo que era también infundado e injusto, toda vez que no se trataba de diferenciarlos del demás personala, como por error creían aquéllos.

Después de conversar otros momentos más con los periodistas, el señor de los Ríos despidióse de éstos.

LA DIRECTORA GENERAL DE PRISIONES, SEÑORITA KENT, REGRESA A MADRID. -- SUS VISITAS A VARIAS CAPITALES Y A LA REGION ANDALUZA

Madrid.—Procedente de Salamanca, regresó la Directora General de Prisiones, señorita Victoria Kent.

Al ser interrogada por los periodistas, manifestó que de las dos prisiones que había visitado, una de ellas estaba bien; pero la otra se encontraba en pésimas condiciones. Continuó diciendo que inmediatamente habían empezado a habilitar otro edificio que reunía mejores condiciones.

Seguirá sus visitas, por ahora, a los penales de Chinchón, Cartagena y Almería, proponiéndose marchar en la semana próxima a otras poblaciones de la región andaluza, para hacer una rápida visita.

Terminó diciendo que donde fuera necesario, se harían las reformas necesarias inmediatamente.

LLEGADA DEL DIRECTOR DE LA SECCION DEL DESARME DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Madrid.—Esta mañana llegó a esta capital el señor Agnvides, director de la Sección del Desarme de la Sociedad de las Naciones, acompañado de don Juan Plá, de la Sección Informativa del mencionado organismo.

Fué recibido por el ministro de Estado, señor Lerroux, con quien conferenciará esta tarde.

Compañía Trasatlántica

Situación de sus buques el 6 de mayo de 1931:

El vapor "Argentina" salió el 9 de mayo, a las diez de la mañana, de Cádiz para Tenerife.

El "Uruguay" salió el 5 de mayo, a las dos de la tarde, de Río Janeiro para Tenerife.

El "Habana", en Bilbao.

El "Cristóbal Colón" llegó el 4 de mayo, a las siete de la mañana, a Veracruz.

El "Juan Sebastián Elcano" salió el primero de mayo, a las dos de la tarde, de Tenerife para Puerto Rico.

El "Marqués de Comillas" salió el 7 de mayo, a las diez de la mañana, de Barcelona para Valencia.

El "Magallanes" llegará el 8 de mayo, a las siete de la tarde, a Cádiz.

El "Manuel Arnús" llegó el 6 de mayo, a las tres de la mañana, a Nueva York.

El "Manuel Calvo" salió el 5 de mayo, a las tres de la tarde, de Cádiz para Valencia.

El "Antonio López", en Barcelona.

El "Joaquín del Piélagos", en Cádiz.

El "Mogador", en Sevilla.

El "Buenos Aires", en Barcelona.

VARIAS VISITAS EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—Visitaron al ministro de Estado, don Américo de Castro, embajador de España en Berlín; el señor Pérez de Ayala, de Londres; el de Méjico y el de El Quirinal.

También le visitó el capitán general de Cataluña.

SE CONSTITUYE EN SAN SEBASTIAN LA COMISION DE FUEROS

San Sebastián.—Ha quedado constituida la Comisión de Fueros, integrada por miembros de la Comisión Gestora de la Comisión Provincial, del Ayuntamiento, por otros representantes y miembros del Ayuntamiento de Eibar.

El gobernador civil ha comunicado al obispo, que se abstenga en absoluto de manifestaciones políticas de ningún género.

Instituto Nacional de Previsión

El ministro de Trabajo ha recibido en visita corporativa al Presidente y Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Previsión, acompañados de representantes de las Cajas Regionales y de los sectores patronal y obrero de la Comisión paritaria nacional.

El general Marvá saludó al ministro y recordó la obra que vienen realizando el Instituto y sus Cajas para difundir la Previsión popular, hacer que de todos sus frutos el Retiro Obrero y preparar los demás Seguros sociales, de los que tiene completamente ultimado el de Maternidad, en estudio los de enfermedad y invalidez y la mejora del Retiro Obrero, y propuesta una solución viable al problema del Paro forzoso y a la manera de estimular la aportación obrera voluntaria al retiro obrero.

Entre los beneficios logrados ya, citó los trece millones y medio de pesetas pagados a los obreros que han cumplido los 65 años y los ciento trece millones a que ascienden las inversiones en escuelas, casas baratas y otras inversiones sociales.

A su juicio, la vitalidad creciente de las instituciones españolas de Previsión social se debe a sus principios exclusivamente técnicos y sociales, al sistema de coordinación de actuaciones regionales y a la autonomía que, al igual que en casi todos los demás países, les otorgó la Ley orgánica del Instituto.

El señor Largo Caballero expresó su alto aprecio del Instituto, en la fundación del cual participó desde el de Reformas Sociales, y de la labor que ha llevado a cabo y manifestó su propósito de recabar del Gobierno los medios económicos precisos para la implantación del Seguro de Maternidad y del Fondo de garantía para casos de insolvencia patronal en accidentes del trabajo.

Se refirió también al subsidio de paro, para establecer el cual será preciso salvar la dificultad que representa la escasez de Oficinas de colocación. Finalmente, expresó como ideal al que debe tenderse el del seguro integral contra todos los riesgos, que debe comenzar por la unificación de los seguros sociales existentes.

A la entrevista, que fué muy cordial, asistieron también, el subsecretario señor Araquistain y el Director General de Trabajo, señor Fabra Ribas.

Los alumnos de la Escuela del Trabajo, abandonaron hoy las clases como protesta contra el Director

Tenemos conocimiento de que esta tarde los alumnos de la Escuela Elemental del Trabajo, sita en la calle Vargas Ponce, abandonaron las clases, colocando en la puerta de entrada varios pasquines, en los que notifican su acritud obediendo al trato de que son objetos por parte del Director de dicha Escuela, al que dirigen ataques.

Terminan sus manifestaciones, pidiendo el restablecimiento de la suprimida Escuela Industrial, dando vivas a ésta y a la República, y mueras a la Escuela de Trabajo.

Los estudiantes en pacífica actitud, después de colocar los pasquines aludidos, situáronse frente al edificio, sin hacer otras demostraciones.

Anuncian que no entrarán en clase hasta que no sea destituido el Director de dicho centro, señor Agreda.

SOBRE LA INTERVENCION EXTRAOFICIAL EN LOS ASUNTOS DEL PROTECTORADO. -- INEXACTITUD DE LOS RUMORES.

Tetnán.—Los periódicos de la localidad publican noticias lamentando los falsos rumores circulados sobre que el Alto Comisario haya intervenido en movilización de fuerzas de la Legión, aclarando que ello obedece a necesidades del servicio, y que es inexacto también que se hayan desarmado a individuos del Tercio ni de otros Cuerpos.

Dicen los aludidos editoriales, que la noticia verdad es que en depósito de armamento que se encontraba en un lugar del territorio ha sido trasladado al Parque de Ceuta, que es donde debía estar.

Terminan los expresados diarios de la zona marroquí, lamentándose nuevamente que se dé pie a rumores faltos en absoluto de fundamento y que siembran injustificadas alarmas entre los fácilmente impresionables.

FUTBOL

El próximo domingo, día 10, se celebrará un partido entre el Hércules Gadeo F. C. y el Español F. C., de San Fernando.

Este último equipo lo forman los siguientes jugadores:

Sirvente, Arias, Torrente, Gutiérrez, Sabino, Rodríguez, Lluvería, Llana, Bulpe, Vargas, Arrones III. El Hércules, se alineará: Agustín, Rogelio, Nazario, Fernández, Ortega, Pinto, P. Pérez, Fuentes, Bejarano, Oneto y Arenas.

El partido empezará a las cuatro de la tarde.

DIPUTACION PROVINCIAL

Visitaron esta mañana el señor Ycaudi Blanca, los siguientes señores:

Don Ramón Grosso, médico de la Beneficencia Provincial; don Miguel Matute, farmacéutico de San Fernando; don Rafael María de Puelles, director interino del Hospital Mar; don Manuel Serdio, director del Manicomio Provincial.

Por los pueblos

DETENCION DE DOS AGRESORES

En la Casa-Cuartel de la Guardia Civil de Zahara se personó José Escalante Villalba, denunciando que por rivalidades familiares entre los individuos Juan Sánchez Naranjo y José Gallego Morales, por cuestiones de derecho al uso de una aguadara, la emprendieron a palos con el denunciante.

La Guardia Civil procedió a la detención de los mencionados agresores.

SUSTRACCION DE PRENDAS Y METALICO

Manuel Reyes Bernal, vecino de Chipinona, denunció a la Guardia Civil, que de la choza donde habita se habían llevado una americana y un chaleco conteniendo metálico y documentos oficiales de su pertenencia (la cartilla militar).

La Guardia Civil instruyó el oportuno atestado.

DE UN RAPTO

En Algodonales ha sido detenidos los jóvenes Eliseo Sánchez Durán y Rafaela Sániz Torres, por el delito de rapto, de cuyo hecho ya hemos hablado.

Destinos municipales

En el "Boletín Oficial" de la provincia, edición del 8 del corriente mes, publícase propuesta provisional de aspirantes a destinos vacantes relacionada al pasado febrero, figurando el Ayuntamiento de San Fernando, con las siguientes anotaciones de personal: "217. Guardia rural, cabo de Mar, Francisco Triguán Díaz, con 7-7-11 de servicio. (Natural, vecino y desempeña el cargo interinamente.)

Otro. Soldado Emilio Luna García, con 3-3-17 de servicio. (Natural y vecino.)

Otro. Soldado Fernando Zurana Pavón, con 2-2-23 de servicio. (Natural y vecino.)

Otro. Soldado Antonio Díaz Collantes, con 0-8-10 de servicio. (Vecino.)

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública leyó a los periodistas un telegrama que acababa de recibir del decano de la Facultad de Letras de París, en el que testimonio su simpatía a los estudiantes españoles.

Continuó don Marcelino Domingo, diciendo a los informadores, que como habían pedido formar parte en la Comisión que revisa la obra de la Dictadura dos representantes por los funcionarios públicos y por la Prensa, que se había el nombramiento a favor de los periodistas don Eugenio Montes, de "La Epoca", y el señor López Cansino, de "Ahora".

UN SALUDO DEL DECANO DE LA FACULTAD DE LETRAS DE PARIS, A LOS ESTUDIANTES ESPAÑOLES.

Interrogado sobre si había leído un artículo de "Heraldo", de Tortosa, contestó negativamente, asegurando que ran apreciaciones particulares del periódico, que no influirían para nada, naturalmente, en lo que hubiera de resolverse.

Geográficamente—continuó—el caso de Tortosa no es de extremo "catalanismo", sino de "catalanidad".

Terminó diciendo de forma humorística:

—En fin, señor: de todos modos, yo creo que Tortosa no llegará a ser el Firme de Cataluña.

EL CARDENAL PRIMADO, A ROMA

Madrid.—Se sabe que marchará a Roma, por haber sido llamado por la Santa Sede, el cardenal Primado, señor Segura.

EL MALESTAR DEL CUERPO DE ABOGADOS SOBRE LA REFORMA EN LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

Madrid.—A primera hora de la mañana corrieron rumores sobre los propósitos del Gobierno, de establecer reformas en la Ley de Enjuiciamiento civil, lo que causó bastante malestar entre los componentes del citado Cuerpo jurídico.

Estos han dirigido un escrito al decano del Colegio de Abogados, señor Ossorio y Gallardo, suscrito por numerosas firmas.

Es opinión general que el presidente del Colegio convoque seguidamente a Junta general para tratar de este asunto, pues de ser cierto, perjudicaría también a los procuradores.

RASGO DE HONRADEZ DE LA HIJA DE UN PRESTAMISTA. -- ESTA, DEVUELVE EL DINERO COBRADO INDEBIDAMENTE POR SU PADRE

Badajoz.—En el domicilio de una pobre viuda, presentose una agraaciada joven, bastante bien vestida, entregando a la citada mujer, un sobre, rogándole no lo abriera hasta que hubieran pasado cuatro horas, y marchándose seguidamente.

Transcurrido este tiempo, la viuda procedió a la apertura del sobre, para ella misterioso, sorprendiéndose grandemente al ver en su interior tres mil pesetas en billetes y un papel, escrito a mano, que decía:

Guarde usted ese dinero. Le corresponde. Creo que estamos en paz.

Como quiera que el mismo hecho se ha repetido en varias localidades, se hicieron indagaciones, viniéndose al resultado que la señorita en cuestión es hija de un prestamista que vivía en Oliva de la Frontera, y que al morir, la citada joven, considerando que era ilegal la posesión del dinero tan mal ganado en vida por su padre, decidió repartirlo entre los perjudicados.

LA CELEBRACION DEL PARTIDO BARCELONA-ITALIA

Barcelona.—La directiva del Barcelona F. C. ha recibido despacho telegráfico de Génova, en el que le comunican que no se podrá celebrar el partido concertado, por no haber recibido el visto bueno de la Federación.

La expresada directiva ha visitado a las autoridades para que comuniquen oficialmente a las de Italia, que la tranquilidad en Barcelona es absoluta y que, por lo tanto, el partido puede celebrarse.

UN ENCUENTRO DE PAULINO UZCUDUM, SUSPENDIDO, Y UN CONTRATO DE JACK DEMPSEY

Nueva York.—Por dificultades surgidas a última hora, ha sido anulado el encuentro anunciado entre Paulino Uzcudum y otro peso pesado.

Jack Dempsey le ha ofrecido al vasco 12.000 dólares para que se enfrente en Pax contra Baehr, en un encuentro a 25 rounds, que hace ya años fué prohibido por las comisiones de Boxeo.

¿OTRO EJERCITO FASCISTA? ¿TAMBIEN URIBURU? UN DICTADOR MAS.

Buenos Aires.—El general Uruburu se dice que ha organizado un Cuerpo de 15.000 hombres, elegidos, que organizará al estilo fascista, para el caso de anomalía política, asumir el mando.

El director de un semanario ha sido conminado a abandonar el territorio, en el término de unas horas.

Existe grandísimo malestar en todo el país.

LA CONSTITUCION DE UN AYUNTAMIENTO MONARQUICO, PRODUCE INDIGNACION Y ALTERACION DEL ORDEN.

La Rábida.—En el pueblecito de Albiñol, se reunió el Ayuntamiento upetista, con el fin de tomar posesión. Esto produjo la consiguiente indignación entre el vecindario, que dieron numerosos gritos de ¡muera los dictadores!, invadiendo el Ayuntamiento y rompiendo mesas y sillas.

La seriedad de cuantos pensaban constituir el Ayuntamiento evitó un serio disgusto.

La Junta de la U. P. no pudo tomar posesión.

Este hecho ha producido verdadera indignación en todo el vecindario, que ha pedido al gobernador sean rechazados los dictadores.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

Tumbas prerromanas (fenicias). — A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril. Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo. Entrada gratuita.

AUTOBUSES. — Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

VAPORES. — Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Transmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Telegrafos. — Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

TELEFONOS. — Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Suercsal: Muelle Reina Victoria.

Museo Iconográfico. — Calle Sta. Inés. Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Taxis. — Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas.

CORREOS Y TELEGRAFOS. — Correos — Plaza de las Flores.

Convento de Capuchinos. — Campo Surcudros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico. — Calle Isaac Peral. —Restos y Sacrofago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborales de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Torre de Tavira (o del Vigía). — Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

TARIFA DE CARRUAJE. — Coches. — Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.
Jueves 4 y 18 de Mayo 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 7 Mayo 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves de 21 de Mayo de 1931: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 11 y 25 Mayo 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 14 Mayo 1931: el vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 28 Mayo 1931: El vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los vapores ROMEU y PLUS ULTRA, admitirán la carga hasta las 17 horas de día anterior a su anunciada salida.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz directa a Barcelona.
El 4 y 18 Mayo 1931: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.
El 11 y 25 Mayo de 1931: Motor-nave CIUDAD DE SEVILLA.
Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia.
Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 30 Mayo 1931
Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 16 de Mayo 1931.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 9 Mayo 1931, el vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Saldrá de Cádiz el 23 Mayo 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Fernando Poo

Salida de Cádiz el vapor LEGAZPI, en fecha 20 de Mayo 1931 para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas y regreso a Cádiz el 3 de Mayo de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos son facultativas.
El vapor LEGAZPI llegará de Fernando Poo el 3 de Mayo de 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Llegada de regreso a Cádiz el vapor TEIDE el 2 de Junio 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes—El vapor

RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz el Viernes 8 de Mayo de 1931

Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Pozo, Vegadeo, Vivero, Rivadeo, A Illas, Lousa, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor,

RIO-FRANCOLI

Saldrá de Cádiz el Viernes 8 de Mayo de 1931

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admite pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (bajo). TELEFONO NUM. 2214

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10. (bajo)

COMERCIALES

INDUSTRIALES

Precios de Suscripción

Cádiz, mes . . . 2,50
Fuera de la localidad, trimestre . 7,50

Establecimientos Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

COMERCIALES

INDUSTRIALES

Tela para planos:

CASA CERÓN

Teléfono n.º 1.034
Columela núm. 23
(CÁDIZ)

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Anúnciese en este diario

Material modernísimo

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1931

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Mayo de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Julio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el 8 Julio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el

9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida de Cádiz 12 Junio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK

El vapor MBNUEL CALVO saldrá de Barcelona el 21 de Mayo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida de Cádiz el 25 Julio

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida de Cádiz el 29 Junio.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura radiancel de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cañamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJOSOSA (ALICANTE)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

en CADIZ: PLOCIA, 13 y Vigo, Bouzas.—Avenida E. Cabello (muelle)

«El Noticiero Gaditano»

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: San Francisco, 10.—bajo.

Teléfono automático núm. 12-14

Bazar LA CONCEPCION

Almacén de Loza y Cristal Cervantes 18 dup. -- CADIZ

VAJILLA compuesta de 77 piezas

Servicio completo de Loza y Cristal, pesetas 119 a elegir preciosos dibujos surtidos

¡Fíjarse bien! son 77 piezas de Loza y Cristal

TELEFONO 188

Leed «El Noticiero Gaditano»

Tras de la vieja salieron a poco rato dos de los testigos. Por consiguiente quedaron solos con Adela don Blas y Perico, que era entre los cuatro el que hacía de director o jefe.

CAPÍTULO IV

La noche de novios

Dueños absolutos de la casa los dos sujetos antedichos y puestos de acuerdo en lo que respectivamente debían hacer, Pedro se retiró al sofá donde debía dormir aquella noche y don Blas entró en la habitación de la joven cerrando la puerta. Tomó una vela y se acercó a la cama. Al verla dormida, sonrosada por la fatiga del accidente y en un agradable desorden sus cabellos, sintió que sus impuros deseos se avivaban, lejos de encontrarse con virtud para respetar la inocencia de aquel ángel.

—Serás mía, decía para sí contemplándola con voluptuoso anhelo; serás mía a pesar de tus virtudes, de tu estoica entereza y de tus recursos... serás mía, porque de otro modo fueras la única que se hubiese escapado a mis deseos y habilidad... serás mía, sí, y sólo para satisfacer un apetito del momento, para añadir una página más a la historia de mis difíciles conquistas, para servirme como trofeo de una de mis más importantes victorias... ¡Quién te lo dijera, orgullosa joven!... ¡Quién te dijera que habías de estar, sin ser tu marido ni pensar en serlo, contra todo tu gusto y cuando menos lo esperabas, a disposición del hombre a quien insensatamente despreciaste, y en aptitud de sufrir cuanto a su voluntad le plazca hacerte... Acuérdate de anoche, joven firme... ¿Dónde está el juramento de no ser jamás de ningún hombre... ¡Ah! Tú no calculabas que podías ser mía...!

Diciendo esto se arrimó a la cama a darle un beso. La joven despertó en el acto, conoció su intento y viendo a su enemigo en aquella disposición, mostrando fuerzas superiores a su sexo y al estado en que se encontraba, dióle un fuerte empujón que sin que su objeto consiguiera, lo derribó al suelo apagando la luz.

—¿Qué es esto? dijo gritando; ¿dónde estoy yo? ¿Qué gente es la que me rodea?... ¡Santo cielo! ¿Quién me ha traído aquí?

Perico acudió al ruido. Encendió otra vez la luz y don Blas, fuertemente disgustado, le contó el lance.

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez.—Cádiz

Calles: San Bernardo Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1540

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

(Treinta y cinco pesetas la tonelada)

Al detal: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

Cuando Adela, mirando atentamente a todas partes, vió el sitio que se encontraba y las personas que le hacían compañía, cuando recordó la violencia de que era objeto y se vió en poder de su más temible enemigo, quiso hacer un esfuerzo para incorporarse, pero no pudo. Quiso llorar y tampoco lo consiguió. Acometida de mortal congoja, volvió con mayor fuerza al estado de que acababa de salir.

—No hay que andarse con aquí la puse, dijo Pedro a don Blas con rufianería; nada, hágame usted ver que no está en su casa y que esta es mala ocasión de mimos ni de tonterías... ya sabe usted cómo se tratan a las mujeres... no se deje usted pisar el pie, porque ellas necesitan poco... Conque, buenas noches.

Volvió don Blas a cerrar su puerta y merced a la situación lastimosa de la joven, pudo entrar a participar de la cama donde se hallaba ella, consiguiendo con una infame y criminal violencia, lo que de otro modo no hubiera alcanzado con todo el oro del Nuevo Mundo. Este hombre sin embargo, se jactaría después de haber logrado sobre ella una señalada victoria.

¡He aquí uno de los usos y aplicaciones más corrientes de ese oro vil que tanto se ambiciona! ¡He aquí el destino que principalmente le dan quizás la mayor parte de los que por desgracia lo disfrutan! ¡Corromper la virtud, atacar el pudor, llenar de luto a las familias! Tal es su pernicioso influencia. Contra ella no tuvieron poder ni las recomendables circunstancias de un respetable anciano, ni las seguridades de su pura amistad, ni la honestidad candorosa de una joven digna de todos los respetos y consideraciones posibles.

La desesperada aunque débil resistencia de Adela, cuando el accidente pudo permitirle, fué inútil. Don Blas se burló completamente de sus esfuerzos y amenazas, reproduciendo con su villana conducta los terribles efectos que sufría la joven desde que la sorprendieron en la calle.

La joven vió presentarse la aurora no con la alegría que ella inspira, sino acometida de las fatigas más crueles, del abatimiento más extraordinario. Ni hablar ni hacer la más leve acción podía. Había llegado a un estado de postración que a no acudir a su remedio con oportunidad, podía dar temores su existencia.

Don Blas la miraba en esta situación sin alterarse en lo más leve. Su objeto estaba cumplido, ¿qué le importaba la vida de aquella inocente?

¿ CALLOS ?

Usando solo tres días el patentado Unguento Mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas.—Por Correos, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 1 a 3

LOS ANUNCIOS

ORIGINALES DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN EN



PUBLICITAS, S.A. ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD CADIZ

Sagasta, núm. 5

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.